

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN ISO 16147:2003	Pequeñas embarcaciones. Motores diesel intraborda. Componentes de combustible y eléctricos montados en el motor. (ISO 16147:2002)	
UNE-EN ISO 17186:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Determinación del espesor del recubrimiento superficial. (ISO 17186:2002).	UNE 59033:1992
UNE-EN ISO 17229:2003	Cuero. Ensayos físicos y mecánicos. Determinación de la absorción de vapor de agua. (ISO 17229:2002).	
UNE-EN ISO/IEC 17024:2003	Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para los organismos que realizan la certificación de personas. (ISO/IEC 17024:2003)	UNE 66513:1991
UNE-ENV 13481-6:2003	Aplicaciones ferroviarias. Vía. Requisitos de funcionamiento para los sistemas de fijación. Parte 6: Sistemas de fijación especiales para atenuación de las vibraciones.	
UNE-ENV 14236:2003	Contadores de gas domésticos ultrasónicos.	

**16795** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de mayo de 2003.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de los proyectos de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985,

de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el Boletín Oficial del Estado, la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

#### ANEXO

##### Normas en información pública del mes de mayo de 2003

Código	Título	Plazo (días)
PNE 21123-4/1M	Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 4: Cables con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de poliolefina.	40
PNE 21161	Cables para circuitos primarios de alimentación a ayudas visuales de aeropuertos.	40
PNE 53340-1	Materiales plásticos. Planchas acrílicas. Determinación de la estabilidad térmica.	40
PNE 57115-1	Pastas, papel y cartón. Determinación del contenido en calcio. Parte 1: Método de valoración con EDTA.	40
PNE 57115-2	Pastas, papel y cartón. Determinación del contenido en calcio. Parte 2: Método espectrométrico.	30
PNE 57154	Papel, cartón y pastas. Determinación de los sulfatos solubles en agua.	30
PNE 60250/1M	Instalaciones de suministro de gases licuados del petróleo (GLP) en depósitos fijos para su consumo en instalaciones receptoras.	30
PNE 60405-1/1M	Enlaces mecánicos de transición PE-metal para redes, acometidas e instalaciones receptoras con presión máxima de servicio hasta 4 bar. Parte 1: Requisitos generales.	30
PNE 60405-2/1M	Combustibles gaseosos. Enlaces mecánicos de transición PE-metal para redes, acometidas e instalaciones receptoras con presión de servicio hasta 4 bar. Parte 2: Enlaces mecánicos fijos.	30
PNE 60405-3/1M	Combustibles gaseosos. Enlaces mecánicos de transición PE-metal para redes, acometidas e instalaciones receptoras con presión de servicio hasta 4 bar. Parte 3: Enlaces mecánicos.	30
PNE 60630/1M	Estaciones de servicio de GLP para vehículos a motor.	30
PNE 66173 IN	Los recursos humanos en un sistema de gestión de la calidad. Gestión de las competencias.	30
PNE 71048-1	Tecnología de la Información. Evaluación del Producto Software. Parte 1: Visión general. (ISO/IEC 14598-1: 1999).	30
PNE 71048-2	Tecnología de la Información. Evaluación del Producto Software. Parte 2: Planificación y gestión. (ISO/IEC 14598: 2000).	30
PNE 71049	Tecnología de la Información. Calidad del producto software. Modelo de calidad. (ISO/IEC 9126-1: 2001).	30
PNE 82130 IN	Términos y definiciones utilizados en relación con los materiales de referencia.	30
PNE 82131 IN	Materiales de referencia. Contenido de los certificados y las etiquetas.	30
PNE 85247 EX	Ventanas. Estanquidad al agua. Ensayo «in situ».	40
PNE 85414	Herrajes para puertas. Cerraduras tubulares. Definiciones, clasificación, designación y dimensiones.	40
PNE 85415	Herrajes para puertas. Cerraduras tubulares. Ensayos.	40
PNE 137001	Envases y embalajes de cartón ondulado y compacto. Determinación de la resistencia a la compresión de los envases y embalajes de cartón ondulado y compacto vacíos.	30
PNE 137002	Envases y embalajes de cartón ondulado. Determinación de la resistencia de la junta de fabricación. Método por compresión.	30
PNE 137003	Envases y embalajes de cartón ondulado para frutas y hortalizas. Ensayo de vibración a baja frecuencia (mesa oscilante y vibrante).	30
PNE 137004	Envases y embalajes de cartón. Terminología y designación.	30
PNE 202003-13 IN	Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 13: Construcción y utilización de salas o edificios protegidos por presurización.	30

Código	Título	Plazo (días)
PNE 202003-16 IN	Material eléctrico para atmósferas de gas explosivas. Parte 16: Ventilación artificial para la protección de salas para analizadores.	30
PNE 211002/1M	Cables de tensión asignada hasta 450/750 V con aislamiento de compuesto termoplástico de baja emisión de humos y gases corrosivos. Cables unipolares sin cubierta para instalaciones fijas.	40
PNE-CEN/TS 1456-2	Sistemas de canalización en materiales plásticos para saneamiento enterrado o aéreo con presión. Poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U). Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad.	20
PNE-CEN/TS 12200-2	Sistemas de canalización en materiales plásticos para la evacuación de aguas pluviales en instalaciones aéreas y al exterior. Poli(cloruro de vinilo) no plastificado (PVC-U). Parte 2: Guía para la evaluación de la conformidad.	20
PNE-CEN/TS 13810-2	Tableros derivados de la madera. Suelos flotantes. Parte 2: Métodos de ensayo.	30
PNE-CEN/TS 14494	Cuero. Ensayos químicos. Determinación del contenido en pentaclorofenol del cuero.	20
PNE-CEN/TS 14495	Cuero. Ensayos químicos. Determinación del contenido en cromo (VI).	20
PNE-EN 336	Madera estructural. Dimensiones y tolerancias.	30
PNE-EN 845-1	Especificaciones de elementos auxiliares para fábricas de albañilería. Parte 1: Tirantes, fleje de tensión, abrazaderas y escuadras.	20
PNE-EN 845-2	Especificaciones de elementos auxiliares para fábricas de albañilería. Parte 2: Dinteles.	20
PNE-EN 845-3	Especificaciones de elementos auxiliares para fábricas de albañilería. Parte 3: Refuerzo de junta horizontal de malla de acero.	20
PNE-EN 1176-1/A2	Equipamiento de las áreas de juego. Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.	20
PNE-EN 1176-2/A1	Equipamiento de las áreas de juego. Parte 2: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para columpios.	20
PNE-EN 1176-3/A1	Equipamiento de las áreas de juego. Parte 3: Requisitos de seguridad específicos adicionales y métodos de ensayo para toboganes.	20
PNE-EN 1176-4/A1	Equipamiento de las áreas de juego. Parte 4: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo complementarios específicos para tirolinas.	20
PNE-EN 1176-5/A2	Equipamiento de las áreas de juego. Parte 5: Requisitos de seguridad y métodos de ensayo complementarios específicos para carruseles.	20
PNE-EN 1364-3	Ensayos de resistencia al fuego de elementos no portantes. Parte 3: Fachadas ligeras. Configuración a tamaño real (conjunto completo).	20
PNE-EN 1789/A1	Vehículos de transporte sanitarios y sus equipos. Ambulancias de carretera.	20
PNE-EN 12267	Maquinaria para el procesado de alimentos. Sierras circulares. Requisitos de seguridad e higiene.	20
PNE-EN 12268	Maquinaria para el procesado de alimentos. Sierras de cinta. Requisitos de seguridad e higiene.	20
PNE-EN 13277-6	Equipo de protección para artes marciales. Parte 6. Requisitos y métodos de ensayo adicionales para protecciones de pecho femeninas.	20
PNE-EN 13811	Amalgamación con cinc. Recubrimientos de difusión del cinc en productos férreos. Especificación.	20
PNE-EN 13918	Equipos de soldeo por gas. Caudalímetros reguladores integrados utilizados en botellas para soldeo, corte y procesos afines. Clasificación, especificaciones y ensayos.	20
PNE-EN 13966-1	Determinación de la eficacia de transferencia de equipo de atomización y pulverización para materiales de recubrimiento líquido. Parte 1: Paneles planos.	20
PNE-EN 14037-1	Paneles radiantes montados en el techo alimentados con agua a una temperatura inferior a 120 °C. Parte 1: Requisitos y especificaciones técnicas.	20
PNE-EN 14037-2	Paneles radiantes montados en el techo alimentados con agua a una temperatura inferior a 120 °C. Parte 2: Método de ensayo para la emisión térmica.	20
PNE-EN 14037-3	Paneles radiantes montados en el techo alimentados con agua a una temperatura inferior a 120 °C. Parte 3: Método de clasificación y evaluación de la emisión térmica radiante.	20
PNE-EN 50065-2-2	Transmisiones de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 2-2: Requisitos de inmunidad para los sistemas y equipos de comunicación a través de la red eléctrica de baja tensión que funcionan en la banda de frecuencias de 95 kHz a 148,5 kHz y destinados para uso en entornos industriales.	20
PNE-EN 50065-2-3	Transmisiones de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 2-3: Requisitos de inmunidad para los sistemas y equipos de comunicación a través de la red eléctrica de baja tensión que funcionan en la banda de frecuencias de 95 kHz a 148,5 kHz y destinados para uso en empresas suministradoras de energía eléctrica.	20
PNE-EN 60127-6/A2	Fusibles miniatura. Parte 6: Conjuntos portadores para fusibles miniatura.	20
PNE-EN 60335-2-99	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-99: Requisitos particulares para las campanas eléctricas para uso comercial.	20
PNE-EN 60601-2-4	Equipos electromédicos. Parte 2-4. Requisitos particulares para la seguridad de los desfibriladores cardiacos.	20
PNE-EN 60749-18	Dispositivos de semiconductores. Métodos de ensayo mecánicos y climáticos. Parte 18: Radiación ionizante (dosis total).	20
PNE-EN 60974-2	Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 2: Sistemas de enfriamiento líquido.	20
PNE-EN 61000-4-3/A1	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 4: Técnicas de ensayo y de medida. Sección 3: Ensayos de inmunidad a los campos electromagnéticos, radiados y de radiofrecuencia.	20
PNE-EN ISO 1516	Determinación del punto de inflamación/no inflamación. Método del equilibrio en vaso cerrado (ISO 1516:2002).	20
PNE-EN ISO 1523	Determinación del punto de inflamación. Método del equilibrio en vaso cerrado (ISO 1523:2002).	20
PNE-EN ISO 1530	Redes de pesca. Descripción y designación de las redes de nudos (ISO 1530:2003).	20
PNE-EN ISO 5167-1	Medida del caudal de fluidos mediante dispositivos de presión diferencial intercalados en conductos de sección transversal circular. Parte 1: Principios generales y requisitos (ISO 5167-1:2003).	20
PNE-EN ISO 5167-2	Medida de caudal de fluidos mediante dispositivos de presión diferencial intercalados en conductos de sección transversal circular. Parte 2: Placas de orificio. (ISO 5167-2:2003).	20
PNE-EN ISO 5167-3	Medida del caudal de fluidos mediante dispositivos de presión diferencial intercalados en conductos de sección transversal circular. Parte 3: Toberas y toberas Venturi. (ISO 5167-3:2003).	20
PNE-EN ISO 5167-4	Medida del caudal de fluidos mediante dispositivos de presión diferencial intercalados en conductos de sección transversal circular. Parte 4: Tubos Venturi. (ISO 5167-4:2003).	20

Código	Título	Plazo (días)
PNE-EN ISO 5470-2	Tejidos recubiertos de plástico o caucho. Determinación de la resistencia a la abrasión. Parte 2: Aparato de ensayo de abrasión Martindale (ISO 5470-2:2003).	20
PNE-EN ISO 11254-2	Láseres y equipos asociados a los láseres. Determinación del umbral de daño producido por láser sobre superficies ópticas. Parte 2: Ensayo S - sobre - 1 (ISO 11254-2:2001).	20
PNE-EN ISO 14356	Odontología. Productos para la duplicación (ISO 14356:2003).	20
PNE-EN ISO 15882	Esterilización de productos sanitarios. Indicadores químicos. Orientación para la selección, uso e interpretación de los resultados (ISO 15882:2003).	20
PNE-EN ISO 18613	Reparación de paletas planas de madera. (ISO 18613:2003).	20
PNE-ISO/IEC 19761	Ingeniería del Software. COSMIC-FFP. Un método de medición del tamaño funcional.	30

## BANCO DE ESPAÑA

**16796**

*RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del Euro correspondientes al día 26 de agosto de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

### CAMBIOS

1 euro =	1,0816	dólares USA.
1 euro =	127,06	yenes japoneses.
1 euro =	7,4311	coronas danesas.
1 euro =	0,69180	libras esterlinas.
1 euro =	9,2780	coronas suecas.
1 euro =	1,5370	francos suizos.
1 euro =	88,89	coronas islandesas.
1 euro =	8,3230	coronas noruegas.

1 euro =	1,9462	levs búlgaros.
1 euro =	0,58466	libras chipriotas.
1 euro =	32,350	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	256,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4524	litas lituanos.
1 euro =	0,6271	lats letones.
1 euro =	0,4244	liras maltesas.
1 euro =	4,3580	zlotys polacos.
1 euro =	36,650	leus rumanos.
1 euro =	234,9600	tolares eslovenos.
1 euro =	41,930	coronas eslovacas.
1 euro =	1.506.000	liras turcas.
1 euro =	1,6809	dólares australianos.
1 euro =	1,5163	dólares canadienses.
1 euro =	8,4355	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,8829	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,8982	dólares de Singapur.
1 euro =	1.265,31	wons surcoreanos.
1 euro =	8,1020	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de agosto de 2003.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.